



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 2 – Vestimenta Aprobada

En vigencia a partir del 1º de Enero de 2015 (Modificada Dic. 14, 2014)  
(Páginas 1-7)



## DOBOKS Y CINTURONES APROBADOS

De conformidad con el Artículo T6 del Reglamento oficial de Torneo del Campeonato Mundial Juvenil y de Adultos de la ITF y del Reglamento para la Copa del Mundo ITF, los siguientes ítems han sido oficialmente aprobados por el Comité de Torneos y de Jueces y Árbitros de la ITF para su uso en las Competiciones del Campeonato Mundial y de la Copa del Mundo de la ITF.

**NO HAY OTROS** doboks actualmente aprobados, o permitidos, para su uso en las Competiciones del Campeonato Mundial o de la Copa del Mundo de la ITF.

### DOBOKS

Los competidores, mientras compiten deben usar el dobok de TKD "oficialmente aprobado" con insignias oficialmente aprobadas por la ITF. El cinturón negro debe ser de las dimensiones oficiales y deberá indicar la graduación del competidor. Las competidoras pueden llevar una camiseta blanca debajo de la chaqueta del dobok.

**Todos Doboks Aprobados de la ITF deben cumplir con los siguientes criterios:**

1. **Etiquetas del fabricante:** Los Fabricantes/Proveedores Aprobados tendrán permitido colocar su logo, que mida no más de 8 cm de ancho por 5 cm de alto, en el dobok en los siguientes lugares:
  - a. En la manga Derecha (D). Posicionada en la parte exterior del brazo, entre el codo y el hombro.
  - b. En la pierna Derecha (D) del pantalón. Posicionada en la parte frontal del muslo, entre la rodilla y la cintura.
2. **Patrocinio:** A los competidores se les permite exhibir logos de patrocinadores personales, de acuerdo a los siguientes criterios:
  - a. El área total del patrocinio debe medir no más de 8 cm de ancho por 5 cm de alto
  - b. Situado en el lado izquierdo (I) de la manga. Posicionado en la parte exterior del brazo, entre el codo y el hombro.
  - c. Cualquier logo de un patrocinador o imagen debe ser de buen gusto y debe ser aprobado por el Comité de Jueces y Árbitros de la ITF.



## International Taekwon-Do Federation (ITF)

### Estatutos

### Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF–Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 2 –Vestimenta Aprobada

En vigencia a partir del 1º de Enero de 2015 (Modificada Dic. 14, 2014)  
(Páginas 1-7)



3. **Emblema/Bandera Nacional o Escudo de Asociación Nacional / Escuela:**
  - a. Para los Campeonatos Mundiales: los competidores están autorizados a exhibir tanto su bandera nacional o su logo nacional en su dobok en la parte frontal derecha (D) del pecho de su dobok, directamente opuesto al logo de la ITF.
  - b. Sólo para la Copa del Mundo: los competidores están autorizados a exhibir tanto su bandera nacional o su escudo de su asociación nacional/club en parte frontal delantera derecha (D) de su dobok, directamente opuesto al logo de la ITF.
  - c. Si se exhiben, Banderas, Logos, y escudos **deben** estar ubicados en la parte frontal delantera derecha (D) en el pecho de su dobok, directamente opuesto al logo de la ITF.
  - d. Si se exhiben, Banderas, Logos, y escudos **no deben** ser más grandes que el logo de la ITF.
  
4. **Debajo de la ropa:** A las competidoras se les permite llevar una camiseta **BLANCA** debajo de sus chaquetas del dobok.



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 2 – Vestimenta Aprobada

En vigencia a partir del 1º de Enero de 2015 (Modificada Dic. 14, 2014)  
(Páginas 1-7)



### MARCAS OFICIALMENTE APROBADAS DEL DOBOK ITF PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL Y LA COPA DEL MUNDO

- Escudo Tradicional ITF ubicado en el pecho izquierdo (I) de la chaqueta.
- Dimensiones Totales: 7cm alto \* 7cm ancho
- NUEVO Escudo ITF ubicado en el pecho izquierdo (I) de la chaqueta, bajo el Escudo tradicional ITF.
- Dimensiones Totales: 9cm ancho \* 3.5cm alto
- Logo Sponsors ITF SOLO en la manga derecha (D) de la chaqueta, sobre el nivel del codo.
- Logo Sponsors ITF SOLO en la pierna derecha (D) del pantalón del dobok. Ubicado al frente del muslo, entre la rodilla y la cintura.
- Ambas áreas no medirán + de 8cm largo \* 5cm alto
- NO están permitidos otros logos.
- Sponsors Personales solo permitidos en la manga Izquierda (I) de la chaqueta, sobre el nivel del codo, de un máximo de 8cm largo\* 5cm alto
- El Logo debe ser aprobado por los Comités de Torneos y Jueces y Árbitros de la ITF.
- NO están permitidos logos o publicidad en ninguna otra parte del dobok y/o chaqueta.
- El Escudo Nacional PUEDE estar en el pecho derecho (D), opuesto al Escudo ITF
- No puede ser más grande que el Escudo ITF
- La Etiqueta Aprobada por ITF debe estar impresa en la solapa interna de la chaqueta.
- Nombre del País: DEBE ir impreso en la espalda
- Debe estar ubicado sobre el nivel del cinturón
- Las letras deben ser todas negras
- Altura de las letras: 6cm – 8cm
- Nuevo texto ITF ubicado horizontalmente en ambas piernas del pantalón al nivel de la rodilla
- Las letras deben ser todas negras
- Dimensiones Totales: 7cm ancho \* 5cm alto



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF–Reglas y Regulaciones Apéndice 2 –Vestimenta Aprobada

En vigencia a partir del 1º de Enero de 2015 (Modificada Dic. 14, 2014)  
(Páginas 1-7)



## CINTURONES

**Todos los Cinturones Negros Aprobados por la ITF deben cumplir con los siguientes criterios:**

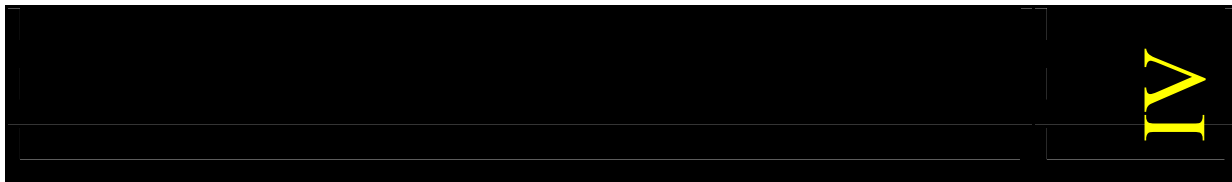
1. **Cinturón Negro Juvenil:** Los competidores juveniles menores de 18 años deben llevar un Cinturón Negro Juvenil.
  - a. El Cinturón Negro Juvenil:
    - i. De longitud suficiente para envolverlo alrededor de la cintura una sola vez
    - ii. El ancho es de un máximo de cinco (5) centímetros.
    - iii. El Cinturón tiene una banda blanca de un (1) cm de ancho, que corre longitudinalmente a través del centro del cinturón.
    - iv. La banda blanca está sólo en un lado (cara) del cinturón.
    - v. Los cinturones deben indicar la graduación del competidor en Números Romanos color oro, colocado transversalmente en un extremo del cinturón.
    - vi. El cinturón puede opcionalmente:
      1. Indicar el nombre del competidor en un extremo del cinturón.
      2. Indicar el nombre “International Taekwon-Do Federation” o “Taekwon-Do” en Coreano.
      3. Indicar el nombre de la Asociación Nacional o Nacional Aliada de quien lo usa.
      4. El color de cualquier escritura debe ser oro (amarillo).
2. **Cinturón Negro de Adultos:** Los competidores mayores de 18 años llevan un Cinturón Negro de Adultos
  - a. El Cinturón Negro Adultos:
    - i. De longitud suficiente para envolverlo alrededor de la cintura una sola vez
    - ii. El ancho es de un máximo de cinco (5) centímetros.
    - iii. El color es completamente negro.
    - iv. Los cinturones deben indicar la graduación del competidor en Números Romanos color oro, colocado transversalmente en un extremo del cinturón.
    - v. El cinturón puede opcionalmente:
      1. Indicar el nombre del competidor en un extremo del cinturón.
      2. Indicar el nombre “International Taekwon-Do Federation” o “Taekwon-Do” en coreano.
      3. Indicar el nombre de la Asociación Nacional o Nacional Aliada de quien lo usa.
      4. El color de cualquier escritura debe ser oro (amarillo).



**International Taekwon-Do Federation (ITF)**  
**Estatutos**  
**Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF–Reglas y Regulaciones**  
**Apéndice 2 –Vestimenta Aprobada**  
En vigencia a partir del 1° de Enero de 2015 (Modificada Dic. 14, 2014)  
(Páginas 1-7)



**Cinturón Negro Adultos Oficial - "REQUISITOS MÍNIMOS"**



**Cinturón Negro Juvenil Oficial: "REQUISITOS MÍNIMOS"**

Este cinturón es para ser usado por todos los miembros cinturones negros menores de 18 años.



**Cinturón Negro Adultos Oficial con "INFORMACIÓN OPCIONAL" EJEMPLO 1**

1. Nombre
2. Nombre de la Asociación Nacional o Aliada



**Diagrama 2.3**

**Cinturón Negro Juvenil Oficial con "INFORMACIÓN OPCIONAL" EJEMPLO 2**

1. Nombre
2. International Taekwon-Do Federation en Caligrafía Coreana





# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 2 – Vestimenta Aprobada

En vigencia a partir del 1° de Enero de 2015 (Modificada Dic. 14, 2014)  
(Páginas 1-7)



## ENTRENADORES REQUISITOS DE VESTIMENTA

De conformidad con el Artículo T14 del Reglamento oficial de Torneo del Campeonato Mundial Juvenil y de Adultos de la ITF y del Reglamento para la Copa del Mundo ITF, los criterios de Vestimenta para el Entrenador han sido aprobado por el Comité de Torneos y de Jueces y Árbitros de la ITF para ser usados en las Competiciones del Campeonato Mundial y de la Copa del Mundo de la ITF.

Los entrenadores, mientras estén en la zona de competición, deben usar la Vestimenta del Entrenador "oficialmente aprobada" con marcas oficialmente aprobadas por la ITF. El Nombre del País debe estar escrito en la parte posterior de la camiseta/remera/chomba.

### T 14. ENTRENADORES (extracto)

**“...Los Entrenadores deben usar un equipo deportivo (ej. pantalones, remera o chomba de polo y/o chaqueta deportiva), zapatillas y llevar una toalla. A los Entrenadores no se les permite usar mochilas y/u otros elementos que no sean de Taekwon-Do en el área de la competición...”**

Los Entrenadores **DEBEN** usar un equipo deportivo (ej. pantalones, remera o chomba de polo y/o chaqueta deportiva )

• Los Entrenadores **DEBEN** usar zapatillas

• Los Entrenadores **DEBEN** llevar una toalla

• Los Entrenadores **PUEDEN** llevar una botella de agua

• El Nombre del País **DEBE** estar impreso en la espalda,  
Altura recomendada de las letras: 6cm – 8cm

• A los Entrenadores **NO** se les permite usar mochilas y/u otros elementos que no sean de Taekwon-Do en el área de la competición





# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 2 – Vestimenta Aprobada

En vigencia a partir del 1º de Enero de 2015 (Modificada Dic. 14, 2014)  
(Páginas 1-7)



## REQUISITOS DE VESTIMENTA PARA LOS ÁRBITROS

De conformidad con el Artículo U15 del Reglamento Oficial de Árbitros y Jueces de la ITF, los criterios de Vestimenta para los Jueces y Árbitros han sido aprobados por el Comité de Torneos y de Jueces y Árbitros de la ITF para su uso en las Competiciones del Campeonato Mundial y de la Copa del Mundo de la ITF.

### U 15. Regulación de la Vestimenta

El código de vestimenta de Jueces y Árbitros se compone de:

1. Blazer/chaqueta azul,
2. Camisa blanca, de manga larga,
3. Pantalones azules,
4. Corbata azul
5. Calcetines blancos,
6. Zapatos de gimnasia blancos
7. Una lapicera.

El Comité de Jueces y Árbitros podrá, a su discreción, modificar los requisitos de vestimenta arriba mencionados para ciertos eventos internacionales, debido al clima, la salud u otros requerimientos.



• Blazer/chaqueta azul

• Camisa blanca, de manga larga

• Pantalones azules

• Corbata azul

• Calcetines blancos

• Zapatos de gimnasia blancos

• Una lapicera

